

30/12/25

30 de diciembre de 1982. La Guardia Civil libera a un industrial secuestrado por ETA

Contenido

El 30 de diciembre de 1982 la Guardia Civil liberó al empresario Saturnino Orbegozo Izaguirre, tras permanecer 46 días secuestrado por la organización terrorista ETA en una cabaña utilizada antiguamente para guardar el ganado lanar, popularmente conocida como borda. El inmueble estaba a unos 500 m de las casas del barrio de Arce de localidad de Donamaría (Navarra).

Orbegozo Izaguirre fue secuestrado el 14 de noviembre de 1982, cuando salía de misa en la localidad guipuzcoana de Zumárraga. A través de un comunicado aparecido en diversos medios informativos, ETA político-militar (ETA-pm) reivindicó la autoría del secuestro y anunció su intención de ejecutar al industrial si la familia no cumplía las exigencias económicas pretendidas.

Una llamada anónima puso a la Guardia Civil sobre la pista del lugar donde se hallaba el secuestrado, pues la presencia de unos jóvenes desconocidos que vivían desde hacía semanas encerrados en una borda llamó la atención de los habitantes de Donamaría. El sargento comandante de puesto de Santesteban, Pedro Guerrero Arias, junto con seis guardias civiles de la misma unidad, realizó una batida por la zona de Arce que permitió localizar la cabaña donde se encontraba el industrial, liberarlo y detener a los dos jóvenes que lo custodiaban. Eran los miembros de ETA político-militar Gregorio Manso Martija y José Ignacio Odriozola Susaeta, de 23 y 21 años. Curiosamente, a las 24.00 horas de ese día expiraba el ultimátum planteado a la familia por los terroristas.

"Gracias, muchas gracias". Con estas palabras, el secuestrado, mostraba su agradecimiento por su liberación, seguidas de un fuerte apretón de manos a cada uno de los guardias civiles que participó en el servicio.

Por su decidida y eficiente actuación, el sargento Guerrero Arias recibió posteriormente la Cruz de Oro del Mérito de la Guardia Civil, la más alta distinción de la Orden del Mérito del Cuerpo.

Comandancia de Navarra (Pamplona, 2024).

Fuente: Comandancia de Navarra. Guardia Civil.